COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN

(Sesión del día 13 de marzo de 2018)

SEÑORA SECRETARIA.- Está abierto el acto.

(Es la hora 13 y 30)

——De acuerdo con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento de la Asamblea General, corresponde elegir un presidente y un vicepresidente.

SEÑORA XAVIER (Mónica).- Propongo como presidente al señor legislador Charles Carrera.

SEÑORA SECRETARIA.- Se va a votar.

(Se vota)

——Nueve en diez: AFIRMATIVA.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Charles Carrera)

SEÑOR PRESIDENTE (Charles Carrera).- Habiendo número, está abierta la sesión.

Corresponde elegir vicepresidente.

SEÑOR PENADÉS (Gustavo).- Solicito que se postergue hasta la próxima sesión.

(Apoyados)

SEÑOR PRESIDENTE.- Así se hará.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee)

——Corresponde establecer el régimen de trabajo.

SEÑOR PENADÉS (Gustavo).- Propongo que sesionemos en el mismo régimen del año pasado.

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se continúa sesionando el segundo lunes de cada mes a la hora 14 y 30.

(Se vota)

——Doce por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

SEÑORA XAVIER (Mónica).- Tenemos a estudio un derecho de petición referido a las designaciones en la Suprema Corte de Justicia y el TCA. Faltaban algunas respuestas de representantes políticos, pero la Comisión tiene que resolver la situación; no vamos a pasar otro año considerando el proyecto. Si no hay más opiniones que recabar, tendríamos que tomar definición sobre el tema. Por lo tanto, propongo que en la próxima sesión adoptemos resolución.

Si, por el contrario, existiesen diferencias sobre el trabajo que se ha hecho, podemos convocar a la subcomisión y hacer los ajustes de redacción que eventualmente se plantearan. Me parece que tenemos que tomar una actitud más proactiva en el tema.

SEÑOR PENADÉS (Gustavo).- Sería bueno que en la próxima sesión repasáramos el proyecto y las objeciones que seguimos manteniendo luego de las visitas que hemos recibido. No tenemos inconveniente en entrar en las instancias finales de definición del tema.

SEÑORA MOREIRA (Constanza).- Estoy completamente de acuerdo y apoyo calurosamente que el objetivo inmediato sea terminar con el tratamiento de lo que tenemos pendiente del año pasado. A tales efectos, solicito a la Secretaría que dé los antecedentes de las visitas que recibimos y los textos a consideración.

Recuerdo que recibimos una petición de las organizaciones de la sociedad civil y, a su vez, manejamos un proyecto de ley presentado en una legislatura pasada.

SEÑORA GELMAN (Macarena).- En función de algunas conversaciones que se llevaron a cabo en el seno de la subcomisión que se formó, y en base a algunas objeciones, el Frente Amplio presentó una propuesta que intentaba recoger las observaciones que se habían planteado hasta el momento. Hasta ahí llegamos, y ese fue el último texto que pusimos a disposición de la Comisión.

SEÑOR PENADÉS (Gustavo).- Propondría que se hiciera un comparativo de todos los textos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ya se hizo.

SEÑOR PENADÉS (Gustavo).- Entonces, solicito que se vuelva a repartir a fin de que en la próxima sesión podamos comenzar la discusión. El Partido Nacional no se opone a iniciar la discusión sobre el tema.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Secretaría va a repartir los comparativos y dará lectura al cronograma de las delegaciones que recibimos.

(Se lee:)

"14/03/2016 - Concurren representantes de las organizaciones solicitantes de la petición y el Colegio de Abogados del Uruguay.

13/06/2016 - Concurre la Asociación de Magistrados del Uruguay.

17/10/2016 - Se da cuenta de un material remitido por las organizaciones peticionantes, de 14 de octubre de 2016, para ser incorporado al derecho de petición (Distribuido Nº 5/2015- Anexo I)

31/10/2016 - Se acuerda crear un grupo de trabajo, integrado por los señores legisladores Penadés, Pasquet y Radío y un representante del Frente Amplio que se designará.

10/11/2016 - La presidenta Bottino envió un Reglamento de la Comisión Especial para la elección de candidatos para la designación de miembros de la Suprema Corte de Justicia y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, que fue considerado en el grupo de redacción.

12/06/2017 - Concurre el Colegio de Abogados del Uruguay y la Asociación de Escribanos del Uruguay para informar sobre el Reglamento.

14/08/2017 - Concurre la Asociación de Magistrados del Uruguay para informar sobre el Reglamento. Hacen entrega de un informe.

10/07/2017 - Se suspende porque la Asociación de Magistrados y de Fiscales no pueden concurrir por la feria judicial.

14/08/2017 - Se reciben a las Asociaciones de Magistrados por el reglamento para designar Ministros de la Suprema Corte de Justicia y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

13/11/2017 - Se resuelve repartir el texto redactado en el subgrupo con algunos ajustes que se hicieron en base a las comparecencias recibidas. El texto se hará llegar a la Secretaría.

20/11/2017 - Secretaría recibe el texto con las modificaciones. Se realiza un comparativo que es enviado a todos los miembros".

——También está pendiente la solicitud realizada por el legislador Penadés para recibir al Fiscal de Corte, a fin de que haga referencia al organigrama de la Fiscalía General de la Nación, pero no está relacionado con esto.

Entonces, vamos a estudiar la propuesta y en la próxima sesión trataremos de iniciar la discusión del tema.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 13 y 44)